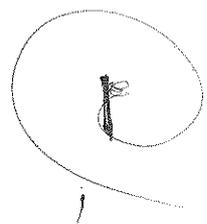


**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	S/N					
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>						
<p>En la ciudad de Huánuco a los 27 días del mes de Octubre del 2023, en la Oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco, siendo las 11:40 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, que se encargará de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Simplificada (AS), cuyo objeto es la <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL PUENTE AUCAYACU EN LA LOCALIDAD DE AUCAYACU DEL DISTRITO DE JOSE GRESPO CASTILLO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"</b> - CUI 2488571, con <b>FORMATO N° 04 CONFORMACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 255-2023-GRH/GRA</b> de fecha 05 de Octubre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 125-2023-GRH/CS-1</b>, a fin de <b>APERTURAR, EVALUAR OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAR LA BUENA PRO.</b></p>							
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>						
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:							
Presidente	ING. JOEL ABIGAEI BEDON VASQUEZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN		
		Suplente					
Primer Miembro	ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN		
		Suplente					
Segundo Miembro	LIC. ADM EDWIN BECKER FERNÁNDEZ COTRINA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		
		Suplente					
<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>							
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el 23 de octubre los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:							
N°	Nombre o razón social del postor			Puntaje por Evaluación Técnica			
1	CONSORCIO SUPERVISOR CAHV			90.00			
<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>						
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:							
N°	Nombre o razón social del postor			Oferta Económica		% del Valor Referencial	
1	CONSORCIO SUPERVISOR CAHV			S/ 420,592.48		90%	
<b>7</b>	<b>7.2</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>					
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:							
N°	Nombre o razón social del postor			Puntaje por Evaluación Económica			
1	CONSORCIO SUPERVISOR CAHV			100.00			
<b>8</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>						
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:							
Orden de	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Econ	Puntaje Total	BONIFICACIÓN N 5% MYPE	BONIFICACIÓN 10% SERV. PREST. FUERA DE LA	PUNTAJE TOTAL

prelación		C1 =0.90	ómico (Pei) C2 = 0.10	C1xP T+C2 xPei		PROV. LIMA Y CALLAO		
1	CONSORCIO SUPERVISOR CAHV	81.00	10.00	91.00	4.55	NO APLICA	95.55	
9	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>							
	9.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>						
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:						
		Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado		Oferta > al Valor Referencial	
		CONSORCIO SUPERVISOR CAHV			S/ 420,592.48 INCLUYE IGV.		Si	
					No	X		
10	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>							
Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.								
11								
	<b>ING. JOEL ABIGAEI BEDON VASQUEZ</b> <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>							
								
<b>ING. JESUS WALTER MARTÍNEZ RAMÍREZ</b> <b>PRIMER MIEMBRO</b>				<b>LIC. ADM. EDWIN BECKER FERNÁNDEZ COTRINA</b> <b>SEGUNDO MIEMBRO</b>				